



Memorando Nro. UNEMI-R-2021-0540-MEM

Milagro, 23 de marzo de 2021

PARA: Sr. Mgs. Miguel Javier Yuqui Ketil
Director de Planificación Institucional

Sr. Mgs. Ángel Antonio Morán Herrera
Asesor 2

Sr. Mgs. Carlos Alberto Bastidas Vaca
Asesor 3

Sra. Mgs. Diana Vicky Aguilar Pita
Directora de la Unidad de Bienestar Universitario

Srta. Mgs. Julieta Marion Criollo Zambrano
Directora de Talento Humano

Sr. Mgs. Víctor Andrés Zárate Enriquez
Director Administrativo y Financiero

Sra. Mgs. Emma Isabel Morán Cabrera
Analista de Planificación Institucional y Control de la Gestión 1

Sr. Mgs. Edmundo Yanguely Zea Moreira
Asesor 3 de Vicerrectorado Académico y de Investigación

Sr. Lcdo. Alvaro Marcel Tumbaco Resabala
Asistente Técnico de Comunicación Institucional 1

Srta. Karen Julissa Figueroa Cedeño
Asistente de Comunicación Institucional 1

Sr. Ruben Alfredo Chevez Alvarado
Auxiliar de Comunicación Institucional

Sra. Lcda. Sandra Margarita González Yerovi
Experto de Relaciones Interinstitucionales

Srta. Mgs. Karla del Rosario Villavicencio Morales
Asistente Relaciones Interinstitucionales

ASUNTO: Designaciones para ejecutar fase inicial del proceso de Rendición de cuentas - Gestión 2020

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. UNEMI-DPI-2021-0080-MEM suscrito por el Director de Planificación Institucional, y una vez revisado su contenido respecto a las directrices para la ejecución del proceso de rendición de cuentas 2020 emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), este despacho realiza las siguientes designaciones:

1.- Designación el equipo del proceso de Rendición de Cuentas 2020, quienes ejecutarán el proceso desde la planificación hasta la entrega del informe al CPCCS, el cual estará conformado por:



Memorando Nro. UNEMI-R-2021-0540-MEM

Milagro, 23 de marzo de 2021

- Director de Planificación Institucional
- Director Administrativo y Financiero
- Director de Talento Humano
- Directora de Bienestar Universitario
- Experta de Relaciones Interinstitucionales
- Asistente de Comunicación Institucional 1
- Asesor 2 de Rectorado
- Asesor 3 de Vicerrectorado Académico y de Investigación
- Asesor 3 de Vicerrectorado Administrativo

2.- Designación del responsable del proceso de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, quien se encargará de consolidar las matrices y estructurar el informe de rendición conforme lo establecido en la Guía especializada del proceso.

- Director de Planificación Institucional

3.- Designación del responsable del registro del Formulario de rendición de cuentas en el sistema informático del CPCCS.

- Analista de Planificación Institucional y Control de la Gestión 1

4.- Designación del responsable de la organización del evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía.

- Equipo de Comunicación Institucional en coordinación con el equipo de Relaciones Interinstitucionales

5.- Designación del responsable de la publicación de la evidencia del proceso de Rendición de Cuentas en el sitio web UNEMI.

- Equipo de Comunicación Institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejo
RECTOR

Referencias:

- UNEMI-DPI-2021-0080-MEM

ám